

Portoviejo, 8 de Julio del 2019

Señorita
MIRELLA GUADALUPE RIVADENEIRA LOOR
Presente.-

Estimada señorita:

Cumplo en comunicarle que la compañía **CLINAP S.A.**, mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 8 de Julio del 2019, lo designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General y Presidente, en forma individual.

La compañía **CLINAP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Octava del cantón Portoviejo el 10 de Junio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 14 de Junio del 2016.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

XIMENA MARIA CEDEÑO MARIN
PRESIDENTA

Portoviejo, 8 de Julio del 2019

Acepto el cargo conferido.

MIRELLA GUADALUPE RIVADENEIRA LOOR
C.C. 1307858181
DIRECCION: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



N° TRAMITE: 51285-0041-19 30/07/19 12:13

DOCUMENTO: Nombres

EXP: 708193

TRÁMITE NÚMERO: 2272

5957770RZBJFFX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	411
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

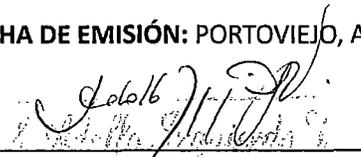
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINAP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVADENEIRA LOOR MIRELLA GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	1307858181
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


BOLIVAR ADOLFÓ IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN